INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimientos a las disposiciones estatuarias legales del ámbito societario, es mi deber informar a ustedes de mis responsabilidades como representante legal en calidad de Gerente General de ACQUITERMI S.A
Luego de la revisión de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2008. Expreso cumplimientos de las obligaciones y derechos conferidos; basados en las normas legales vigentes y con bases a los principios contables generalmente aceptados.

DOY a conocer que los estados de situación financiera de la compañía, habiendo sido elaborados de forma prolija en respecto a los principios contables y las normas de tributación fiscal vigentes, además que el periodo contable 2008 ha sido de mayores movimientos comerciales en donde hemos tenido rentabilidad a pesar de haber sido muy difícil por la falta de liquidez que nos ha obligado a endeudarnos con entidades financieras; y debido a que el producto que comercializamos esta en propenso al deterioro y pérdida de peso debido a mermas en compras.

Lo cual pongo a conocimientos para los trámites administrativos correspondientes.

Muy atentamente.

ACQUITERMI S.A
.....
FIRMA AUTORIZADA
Sr. Manuel Fernando Corral
GERENTE GENERAL

Ing. Mariana Alonzo R.
CONTADORA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACQUITERMI S.A

En la Av. 11 y Calle 12, en las instalaciones donde funciona la compañía en esta ciudad de Manta, a los 04 días del mes de febrero del dos mil nueve, a las 15H30, se reúne la Junta General de la compañía ACQUITERMI S.A. Dirige esta sesión el Sr. Manuel Fernando Corral D. y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Sr. Jorge Toala.- En este estado, por Secretaría se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente manera:

SR. MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA	799	acciones
SRA. MARIA ENRIQUETA DAZA ALIATIS	1	acciones

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el Sr. Manuel Fernando Corral D. declara abierta la presente Junta General y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, cual es:

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE: Balance General y estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2008; Informe del *Gerente General*

Expuesto que ha sido el tema a tratar en esta Junta General, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo como lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado: **PUNTO UNICO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE: Balance General y estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2008; Informe del Gerente General .- Luego de las deliberaciones del caso, el Senor Manuel Corral manifiesta a nombre de su representada ACQUITERMI S.A. Tener conocimiento claro y preciso del Balance general y estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ACQUITERMI S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2008, documentos que oportunamente se le fueron proporcionados al Gerente General de esta empresa. Interviene la Señora Enriqueta Daza, quien pide que por Secretaría se dé lectura al tanto al informe de Gerencia General como al del Comisario. Una vez cumplido dicho requerimiento los asistentes proceden analizar cada uno de los aspectos señalados en aquellos informes. Tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto el Sr. Manuel Corral requiere que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las recomendaciones presentadas por la administración de la compañía, es decir dando el quórum decisorio necesario decide adoptar la siguiente resolución:

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE: Balance General y estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2008; Informe del Gerente General

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, el presidente de la sesión concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión de Junta General, firmando para constancia los presentes en ella.- **firmado por.** el Sr. Manuel Fernando Corral D., **(Accionista) Sra. María Enriqueta Daza Aliatis (Accionista)Sr. Jorge Toala. (Secretario ad-hoc)**

Sr. Manuel Fernando Corral D.
GERENTE GENERAL
(Accionista)

Sra. Maria Enrique ta Daza A.
(Accionista)

Sr. Jorge Toala
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil